



UNIVERSIDAD
JUÁREZ
AUTÓNOMA
DE TABASCO



“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

INSTITUTO JUAREZ 1978

Plan de Desarrollo Institucional

20²⁰₂₄

L. D. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO
RECTOR

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

L.D. Guillermo Narváez Osorio

RECTOR

Dra. Dora María Frías Márquez

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y VINCULACIÓN

Mtro. Jorge Membreño Juárez

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Mtro. Miguel Armando Vélez Téllez

SECRETARIO DE FINANZAS

Dra. Verónica García Martínez

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Dr. Rodolfo Campos Montejo

ABOGADO GENERAL

Ing. Benjamín Martínez Ramírez

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN E INNOVACIÓN

C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González

CONTRALORA GENERAL

MENSAJE DEL RECTOR

El presente Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, aspira a coadyuvar al logro de las metas de transformación propuestos por los gobiernos nacionales y estatales. Está enriquecido por más de un millar de propuestas emergidas de la comunidad universitaria, así como de los sectores productivo, gubernamental y social, en el marco del Foro de Consulta.

Debe decirse que su construcción corresponde a la integración de todas las demandas, aspiraciones, solicitudes, opiniones e ideas, y de forma histórica, con el análisis y aportación de 122 profesores destacados de esta Institución. Asimismo, se buscó recuperar la labor colegiada de los Comités Divisionales de Planeación y Evaluación, quienes establecieron sus prioridades y alcances.

El Comité Institucional de Planeación y Evaluación como órgano colegiado responsable de elaborar este documento, tuvo a bien sesionar para aprobar su contenido, el cual establece las directrices para la Universidad en los próximos cuatro años.

Esta Casa de Estudios reitera su compromiso con cinco ejes estratégicos, conforme a las funciones sustantivas de la educación superior y propone, para el periodo 2020-2024, el desarrollo de dos ejes transversales: Equidad y Movilidad Social; así como Extensionismo.

Una aportación más de este plan lo constituyen los Programas Universitarios de Desarrollo, que orientarán el quehacer de las diferentes áreas, alinearán las acciones a la política educativa institucional y serán las guías para la programación y la presupuestación.

Los resultados esperados sin duda se deberán observar de acuerdo al trabajo cotidiano de cada uno de quienes trabajamos en la Universidad, por lo que les exhorto a que hagamos nuestro mayor esfuerzo, siempre visualizando la grandeza de nuestra Alma Mater, la trascendencia de Tabasco y el orgullo de nuestro México.

“Estudio en la duda. Acción en la fe.”
L.D. Guillermo Narváez Osorio

Misión

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es una institución pública que tiene la misión de formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos; realizar actividades de investigación científica y contribuir a la preservación y difusión de la cultura; en aras de promover la integración, la superación y la transformación de la sociedad; coadyuvar a la resolución de los problemas, así como satisfacer las necesidades planteadas por el desarrollo económico, social y cultural del estado de Tabasco, la región y el país.

Visión 2024

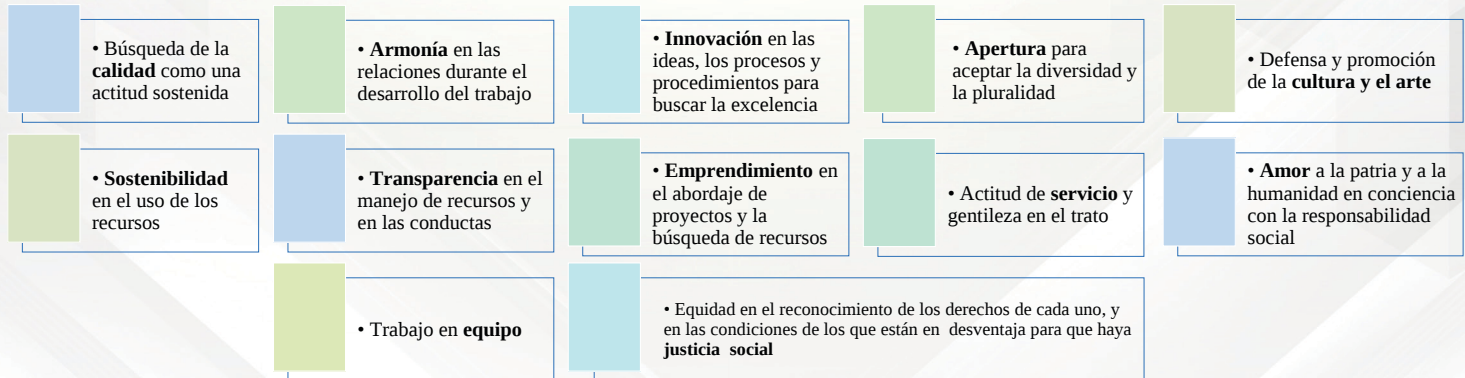
La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es reconocida por su aportación a la cultura local, el mejoramiento del bienestar nacional y los objetivos de desarrollo sostenible, mediante la formación integral con calidad, pertinencia y equidad de profesionales éticos, competitivos y responsables socialmente; el desarrollo científico, proyectos de vinculación y de extensionismo respaldados por una gestión transparente, eficaz y eficiente.



Valores



Principios



Plan de Trabajo

Ejes estratégicos

CALIDAD EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	13 Políticas 3 Objetivos estratégicos 64 Estrategias	5 Indicadores de Desempeño 14 Programas Universitarios
PRODUCCIÓN, GESTIÓN, APLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO	9 Políticas 3 Objetivos estratégicos 34 Estrategias	4 Indicadores de Desempeño 11 Programas Universitarios
CULTURA Y VALORES UNIVERSITARIOS	12 Políticas 3 Objetivos estratégicos 38 Estrategias	3 Indicadores de Desempeño 7 Programas Universitarios
VINCULACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	8 Políticas 3 Objetivos estratégicos 21 Estrategias	3 Indicadores de Desempeño 6 Programas Universitarios
GESTIÓN EFICAZ Y TRANSPARENTE	9 Políticas 3 Objetivos estratégicos 26 Estrategias	3 Indicadores de Desempeño 6 Programas Universitarios

Ejes transversales

Equidad y Movilidad Social

15 Estrategias

2 Programas Universitarios

Extensionismo

10 Estrategias

2 Programas Universitarios



∴ CALIDAD EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS ∴

La Universidad identifica como imperativa la necesidad de contribuir a la transformación de México a través de la oferta de programas educativos de vanguardia y calidad, que propicien la formación y desarrollo de profesionales con sólidas competencias para la vida y el trabajo, enfatizando los principios de pertinencia, cobertura y equidad.

Objetivo Estratégico

OECA1. Asegurar las condiciones de los Programas Educativos de pregrado y posgrado conforme los más altos estándares de calidad nacional e internacional, con la finalidad de brindar el acceso, pertinencia, excelencia, equidad e inclusión al capital humano que demanda el estado de Tabasco, la región y el mundo.

Estrategias

ECA1.1 Robustecer los procesos de admisión a la universidad que democratizen y transparenten el acceso a una educación superior de calidad en modalidad escolarizada y no escolarizada.

ECA1.2 Procurar condiciones para que los aspirantes en situación vulnerable puedan tener acceso a la educación superior a fin de apoyar la cobertura con equidad y calidad.

ECA1.3 Diversificar los Programas Educativos de pregrado y posgrado que ofrece la Universidad, de acuerdo con las oportunidades de crecimiento y necesidades del desarrollo del estado de Tabasco, la región, el país y el mundo.

ECA1.4 Elevar la atención a la demanda de los servicios de posgrado a partir de la innovación de mecanismos institucionales que atiendan las necesidades del mercado laboral.

ECA1.5 Propiciar el desarrollo de la oferta educativa y servicios de la modalidad a distancia bajo enfoques de enseñanza-aprendizaje innovadores.

ECA1.6 Fortalecer los recursos y procesos del Sistema Educativo a Distancia a través de mecanismos permanentes de mejora que aseguren la calidad, eficiencia y eficacia de sus servicios.

ECA1.7 Fortalecer la formación y capacitación del recurso humano con respecto al Sistema de Educación a Distancia y herramientas de aula virtual, que permita su

incorporación a estas modalidades para la impartición de asignaturas que apoyen a la modalidad presencial.

ECA1.8 Promover la incorporación de los Programas Educativos al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), a través de la implementación de nuevos mecanismos que favorezcan y apoyen el ingreso y reingreso.

ECA1.9 Fomentar la formación de los académicos involucrados en los procesos de re-acreditación, acreditación o evaluación de los Programas Educativos de pregrado y posgrado, a partir de herramientas de la planeación que coadyuven al logro de la calidad educativa.

ECA1.10 Someter a evaluación o acreditación nacional o internacional los Programas Educativos de pregrado y posgrado evaluables en la modalidad escolarizada y no escolarizada.

ECA1.11 Impulsar la inserción, permanencia y consolidación de los programas de posgrado en el PNPC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la diversificación de estrategias y acciones de atención a las evaluaciones.

ECA1.12 Promover la articulación de acciones institucionales para la internacionalización solidaria de los Programas Educativos de pregrado y posgrado enfocado a atender las necesidades globales.



ECA1.13 Impulsar la doble titulación de los Programas Educativos de la Universidad que propicien la competitividad laboral, la convalidación internacional e impacte en la movilidad social, a través del establecimiento de condiciones institucionales adecuadas.

ECA1.14 Fortalecer la enseñanza de lenguas nativas y extranjeras en los planes y programas de estudio que ofrece la Universidad, a través del desarrollo de nuevos mecanismos de apoyo del Centro del Desarrollo de las Artes y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

ECA1.15 Desarrollar proyectos para procurar prácticas de enseñanza de lenguas extranjeras y la pedagogía intercultural bilingüe en todas las Divisiones Académicas.

ECA1.16 Impulsar acciones con el fin de contar con información pertinente y oportuna sobre los egresados de pregrado y posgrado, que permitan retroalimentar los contenidos curriculares de los Programas Educativos.

ECA1.17 Fortalecer la Bolsa de Trabajo Universitaria a fin de ampliar las oportunidades laborales para los egresados y facilitar la interacción de los Programas Educativos con los empleadores.

ECA1.18 Promover nuevos mecanismos institucionales para el análisis de la pertinencia, actualización y calidad de los Programas Educativos de pregrado y posgrado con base en evaluación curricular, estudios de factibilidad, empleabilidad, capacitación y vinculación con los diversos sectores sociales y productivos.

ECA1.19 Propiciar la actualización y mejora de los Programas Educativos de pregrado y posgrado de la institución, con perfiles de egreso para el desarrollo de competencias que respondan a los requerimientos del mercado laboral a mediano y largo plazo.

ECA1.20 Configurar la formación de expertos institucionales para la innovación, desarrollo y mejora curricular de los Programas Educativos de la Universidad, con la finalidad de atender su pertinencia y calidad.

ECA1.21 Propiciar el desarrollo de proyectos para la innovación curricular de los Programas Educativos que consideren las necesidades del contexto actual que demanda la Sociedad del Conocimiento y la revolución tecnológica.

ECA1.22 Impulsar mecanismos para la adecuada implementación del Modelo Educativo de la Universidad para garantizar la formación integral del estudiante con un enfoque por competencias.

ECA1.23 Implementar acciones para el fortalecimiento de las competencias y el desarrollo de aprendizajes para la vida en los contenidos curriculares de pregrado y posgrado.

ECA1.24 Procurar la realización de actividades que fortalezcan el trabajo de campo supervisado de los estudiantes de manera que apliquen contenidos teóricos en contextos reales.

ECA1.25 Promover el desarrollo y uso de herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que brinden apoyo para la atención de las necesidades de los Programas Educativos de pregrado y posgrado.

ECA1.26 Propiciar las condiciones institucionales para la instauración de la Agenda Digital Universitaria que permita mejorar los servicios para los académicos y estudiantes de la Universidad.

ECA1.27 Desarrollar mecanismos de capacitación para estudiantes y profesores en el uso de bases de información y servicios bibliotecarios que permitan fortalecer los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio.

ECA1.28 Promover la automatización de procesos de información y servicios de trámites escolares, a fin de brindar mejor atención a las necesidades de los Programas Educativos.



Objetivo Estratégico

OECA2. Elevar la capacidad del personal académico acorde al perfil, área de desempeño profesional, tendencia educativa nacional y del contexto global, que permita lograr la mejora de sus prácticas, la efectividad formativa y los aprendizajes que requiere la Universidad en el nuevo siglo.

Estrategias

ECA2.1 Impulsar la habilitación de los Profesores de Tiempo Completo que incida en su reemplazo ordenado, asegure la congruencia de las áreas disciplinares que desempeña, y permita la resolución de necesidades de la Universidad.

ECA2.2 Mejorar los procesos de ingreso de los profesores a través de mecanismos institucionales que impliquen la evaluación de pares académicos, así como herramientas informáticas que faciliten su transparencia.

ECA2.3 Adecuar los procesos de asignación de carga académica que permitan asegurar la congruencia de los perfiles profesionales con las líneas curriculares de los planes y programas de estudio.

ECA2.4 Optimizar los programas de estímulo y apoyo para los profesores que contribuyan al logro de los objetivos institucionales e impacten en los indicadores de la calidad.

ECA2.5 Articular acciones para elevar el intercambio académico que facilite la productividad del profesorado y el trabajo colaborativo con instituciones nacionales y extranjeras.

ECA2.6 Propiciar la participación de los profesores en convocatorias que estimulen su reconocimiento al perfil deseable.

ECA2.7 Fomentar el reconocimiento público de la planta docente en su labor y aportación a las funciones sustantivas de la universidad.

ECA2.8 Adecuar el proceso de evaluación docente para que responda a las necesidades de los Programas Educativos y de los indicadores de calidad institucional.

ECA2.9 Impulsar la actualización disciplinar y pedagógica de los docentes, a través de la detección de sus necesidades y los resultados de sus evaluaciones, a fin de apoyar su desarrollo profesional y humano.

ECA2.10 Procurar mecanismos de apoyo para los docentes en el uso de pedagogías y herramientas de atención para estudiantes con discapacidad.

ECA2.11 Impulsar la certificación de competencias disciplinares y pedagógicas de los profesores a través de la conformación de nuevos mecanismos institucionales que refuercen las acciones realizadas por las Divisiones Académicas.

ECA2.12 Fomentar en los profesores su formación en el desarrollo de competencias y utilización de pedagogías en materia de TIC, TAC y Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP) que incidan en la mejora de las prácticas educativas.

ECA2.13 Impulsar la certificación de profesores en lenguas extranjeras a través de proyectos interinstitucionales con el fin de favorecer la enseñanza de asignaturas en un segundo idioma.

ECA2.14 Fomentar la formación oportuna y permanente de los docentes en el uso de herramientas pedagógicas para la enseñanza por competencias, que incidan en la mejora de los aprendizajes para la vida en apego al Modelo Educativo de la Universidad.

ECA2.15 Fomentar el trabajo colegiado de los profesores universitarios a través de proyectos articulados de intercambio divisional e interdivisionales de buenas prácticas docentes y experiencias curriculares de éxito.



Objetivo Estratégico

OECA3. Aumentar el desempeño académico de los estudiantes de pregrado y posgrado caracterizado por una formación integral y trayectoria eficiente que permita el egreso de profesionistas con compromiso social, ético, competitivo, responsable y de justicia social e incluyente en relación al contexto nacional y global, de atención a la diversidad y al desarrollo sostenible.

Estrategias

ECA3.1 Desarrollar acciones innovadoras y de comunicación para brindar información atractiva para interesados y aspirantes de la oferta educativa escolarizada y no escolarizada a fin de promover la elección informada y pertinente de opciones que ofrece la universidad para reducir la brecha entre carreras de alta y baja demanda.

ECA3.2 Renovar los mecanismos de selección de aspirantes a los Programas Educativos de pregrado y posgrado a fin de que se garantice su trayectoria académica exitosa y egreso eficiente.

ECA3.3 Robustecer las acciones del proceso de inducción a la Universidad, con el establecimiento de mecanismos de evaluación continua, que posibiliten proporcionar mejor y mayor información a los estudiantes sobre la vida universitaria.

ECA3.4 Realizar el seguimiento de pertinencia y operatividad de los programas institucionales de apoyo a la formación integral del estudiante, y valorar propuestas que hagan más eficientes sus servicios.

ECA3.5 Diversificar las unidades receptoras de servicio social a fin de ampliar las alternativas a los estudiantes que les permitan elegir proyectos favorables a su desarrollo y perfil profesional.

ECA3.6 Adecuar la movilidad estudiantil mediante el desarrollo de mecanismos y recursos innovadores a fin de continuar con el intercambio de conocimientos y elevar la formación académica de los estudiantes.

ECA3.7 Impulsar las mentorías con estudiantes con la finalidad de apoyar los procesos de avance a la trayectoria y la atención pertinente de dificultades de los aprendizajes.

ECA3.8 Impulsar la nivelación y regulación de estudiantes, a través de su detección, seguimiento y evaluación, a fin de propiciar la atención de las necesidades estudiantiles con respecto a las asignaturas de los planes de estudio.

ECA3.9 Procurar que los estudiantes se formen con herramientas para su desarrollo personal y profesional con énfasis en la educación financiera, que le sean útiles para su proyecto de vida.

ECA3.10 Promover acciones para el adecuado funcionamiento de los consultorios médicos para los estudiantes, que favorezcan el fomento de la medicina preventiva en las Divisiones Académicas.

ECA3.11 Generar mecanismos institucionales para la detección, seguimiento y apoyo de estudiantes de alto y bajo rendimiento, a fin de procurar acciones que reduzcan riesgo de deserción y eleven las oportunidades de atención para su egreso eficiente.

ECA3.12 Procurar el desarrollo de proyectos dirigidos a estudiantes con discapacidad, indígenas y en condición vulnerable que faciliten su acceso, permanencia y egreso de los servicios de educación superior.

ECA3.13 Promover el reconocimiento a la trayectoria de los estudiantes universitarios a través del fortalecimiento de los mecanismos de atención y seguimiento de su historial académico.

ECA3.14 Optimizar instrumentos y sistemas de información socioeconómica y académica de los estudiantes, para ser aplicados durante el curso de inducción, que permitan identificar su vulnerabilidad, condiciones de vida y necesidades específicas de formación.

ECA3.15 Configurar el plan de mejora permanente sobre las Tutorías que permita la instrumentación de acciones de atención y seguimiento, que impacten en la retención y la eficiencia terminal de los estudiantes universitarios.

ECA3.16 Impulsar la atención de estudiantes a través de mecanismos de apoyo psicoemocional que permitan la detección oportuna de situaciones de riesgo y abandono.

ECA3.17 Fomentar en los estudiantes el emprendimiento como herramienta que les permita desarrollar la creatividad y la innovación, necesarias para el logro de proyectos propios y el autoempleo.

ECA3.18 Optimizar las prácticas profesionales a través de una labor articulada de las Divisiones Académicas que permitan su evolución a un carácter más formativo e integral de los estudiantes y faciliten su incorporación al trabajo.

ECA3.19 Impulsar el egreso y la titulación tanto en los estudiantes de pregrado como de posgrado a través de mecanismos y apoyos, que favorezcan su atención y seguimiento en la fase final de la trayectoria.

ECA3.20 Promover que los estudiantes y egresados se titulen por la modalidad EGEL CENEVAL, a partir de la innovación de mecanismos institucionales, que favorezcan la capacitación oportuna con el fin de elevar los resultados satisfactorios.

ECA3.21 Elevar la certificación de estudiantes en su ámbito disciplinar o manejo de algún idioma que permita su desarrollo profesional y lo vuelva más competitivo al egreso.



::: PRODUCCIÓN, GESTIÓN, APLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO :::

Uno de los detonantes para el crecimiento y competitividad de una nación es el desarrollo científico y tecnológico. Consciente de esta labor, la Universidad se encuentra en la búsqueda por innovar la manera en cómo aportar al conocimiento científico y lograr que sus resultados permitan la resolución de las necesidades más apremiantes de la sociedad.

Objetivo Estratégico

OEIT1. Reforzar la innovación y la generación de investigación científica, tecnológica y humanística universitaria de calidad para el desarrollo sostenible local, regional, nacional y global.

Estrategias

EIT1.1 Generar condiciones para la elaboración de proyectos de investigación con instancias del entorno educativo y social, así como organismos e instituciones educativas nacionales e internacionales.

EIT1.2 Detectar las necesidades y problemas de los diferentes sectores social y productivo de la región a fin de desarrollar proyectos de investigación científicos-tecnológicos-culturales de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos.

EIT1.3 Coordinar la integración de proyectos que se ajusten a los requerimientos y términos de los fondos estatales y federales, así como a las políticas de investigación, innovación y desarrollo tecnológico del CONACyT.

EIT1.4 Generar las condiciones que propicien la interacción de investigadores de las áreas de Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Humanidades, para crear proyectos de investigación interdisciplinarios y transdisciplinarios.

EIT1.5 Impulsar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento relacionadas con problemáticas educativas, y atenderlas a través de proyectos de innovación educativa.

EIT1.6 Impulsar entre la comunidad académica el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con el arte y la cultura.

EIT1.7 Mejorar el acompañamiento a investigadores para identificar, gestionar y obtener fondos nacionales e internacionales de financiamiento para la ciencia y la tecnología.

EIT1.8 Crear el Programa Institucional de Infraestructura Científica (PIIC) de acceso abierto enfocado a regular el uso común, la eficiencia, el mantenimiento y la adquisición de infraestructura científica y tecnológica en el que se consideren la capacitación y la modernización de estos.

EIT1.9 Generar mecanismos de evaluación o valoración con pares externos institucionales de los productos de proyectos de investigación y redes de colaboración para realizar mejoras y dar más viabilidad a la innovación científica, tecnológica y de impacto social.



Objetivo Estratégico

OEI2. Impulsar la consolidación del capital humano especializado en investigación en el proceso de fortalecimiento de los grupos de investigación para que participen de manera activa en la generación, aplicación y difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo económico y el bienestar social.

Estrategias

EIT2.1 Gestionar apoyos para promover la habilitación de Profesores de Tiempo Completo a través de posgrados de calidad.

EIT2.2 Configurar los perfiles de investigadores a través de un diagnóstico de la planta docente, para potencializar su productividad científica que cree condiciones para su inserción a los sistemas de investigación (PEI, SEI y SNI).

EIT2.3 Desarrollar acciones que incentiven el ingreso de Profesores de Tiempo Completo a los sistemas estatal y nacional de investigadores y contribuir a su consolidación.

EIT2.4 Gestionar que los profesores del Sistema Nacional de Investigadores que no tengan perfil PRODEP lo obtengan.

EIT2.5 Evaluar los resultados del Programa Institucional para el Ingreso al Sistema Nacional de Investigadores de los Profesores de Tiempo Completo, para mejorarlo y consolidarlo a favor de los investigadores y de los Cuerpos Académicos.

EIT2.6 Integrar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos y los Grupos de Investigación al fortalecimiento de los planes y programas de estudio de pregrado y posgrado.

EIT2.7 Implementar un programa institucional de fortalecimiento integral de los Grupos de Investigación, para coadyuvar su consolidación y participación colaborativa en proyectos de investigación enfocados a la resolución de problemas regionales.

EIT2.8 Crear el sistema institucional de redes de investigación y colaboración intra e interinstitucionales dirigido para impulsar el intercambio académico en temas científicos y tecnológicos estratégicos.

EIT2.9 Incentivar la participación interdisciplinaria en proyectos de investigación con financiamiento externo de especialistas, Cuerpos Académicos Consolidados y redes.

EIT2.10 Incrementar la participación de los estudiantes de licenciatura y posgrados en la práctica de la ciencia a través de acciones de vocaciones científica y proyecto de investigación de la Universidad.

EIT2.11 Incrementar el número de proyectos de investigación e innovación con participación de estudiantes de licenciatura y posgrado.



Objetivo Estratégico

OEIT3. Asegurar la asimilación social de la ciencia y del conocimiento derivado de los proyectos de investigación a través de los diversos medios de difusión y divulgación.

Estrategias

EIT3.1 Incentivar la participación de la comunidad académica en eventos de difusión y divulgación científica regionales, nacionales e internacionales.

EIT3.2 Apoyar la organización de eventos científicos orientados al intercambio de resultados y experiencias que involucren la participación del sector educativo, empresarial y social del estado, del país y el extranjero.

EIT3.3 Implementar acciones que promuevan la participación de la comunidad científica en actividades de comunicación pública de la ciencia, e intensificar la difusión de resultados de los proyectos a través de diferentes medios como la televisión, radio universitaria y nuevas plataformas multimedia.

EIT3.4 Establecer mecanismos de cooperación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco para la creación del Centro de Fomento y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación establecido en el PLED 2019-2024.

EIT3.5 Formar jóvenes divulgadores de la ciencia, para que hagan circular el conocimiento científico al interior y exterior de la Universidad.

EIT3.6 Asignar costos accesibles a las publicaciones no periódicas en su versión digital, con el fin de conferir valor agregado a los resultados de la producción científica.

EIT3.7 Consolidar un sistema de consulta a nivel institucional de las publicaciones periódicas y no periódicas, e impulsar las consultas en su versión digital hacia el exterior de la Universidad.

EIT3.8 Difundir y agilizar los apoyos para la publicación de carácter científico y tecnológico en libros y revistas con factores de alto impacto, a través de un programa de financiamiento dirigido que redunde en una divulgación con impacto socio ambiental y cultural.

EIT3.9 Apoyar el proceso de registro para nuevas revistas y consolidar las existentes para su ingreso a índices nacionales e internacionales.

EIT3.10 Promover la consulta y asegurar la penetración de las publicaciones científicas de la Universidad a través del uso de métricas.

EIT3.11 Actualizar la normatividad de las publicaciones periódicas y no periódicas y adecuarla a las nuevas políticas editoriales que privan en las publicaciones de calidad.

EIT3.12 Consolidar la construcción del Repositorio Institucional como un sistema de información especializado de acceso abierto con impacto internacional.

EIT3.13 Implementar actividades de sensibilización en los diversos sectores de la población, para la aplicación del conocimiento científico y tecnológico orientado en satisfacer sus necesidades de desarrollo dentro de un marco de ética.

EIT3.14 Gestionar la participación de organizaciones públicas y privadas del estado en actividades de investigación, que incentiven el uso de la innovación científica y tecnológica en la toma de decisiones.



∴ CULTURA Y VALORES UNIVERSITARIOS ∴

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco está comprometida con la formación ética, humanista y con valores de las nuevas generaciones; así como con la promoción y preservación de las costumbres, tradiciones, patrimonios y la identidad universitaria, de Tabasco y de México. Es por ello que el uso de las tecnologías para la difusión de actividades culturales y deportivas constituye un hito en el quehacer cultural universitario.

Objetivo Estratégico

OECVU1. Reforzar la oferta de eventos y actividades culturales y deportivas que fomenten el rescate, respeto, aprecio y promoción de las diversas expresiones artísticas, lúdicas y artesanales de la Universidad, del estado de Tabasco y la región, que aporte de manera significativa a la difusión de la riqueza e identidad cultural de la sociedad.

Estrategias

ECVU1.1 Realizar estudios de mercado e investigaciones sobre los talleres y las actividades culturales y deportivas que ofrece la Universidad, para retroalimentar las decisiones que permitan elevar su oferta, pertinencia y calidad.

ECVU1.2 Impulsar la incorporación de alumnos al Centro de Desarrollo de las Artes con la finalidad de alcanzar el desarrollo integral de la persona y fomentar el potencial creativo y cultural de la Universidad y de Tabasco.

ECVU1.3 Propiciar mecanismos de apoyo para atención a la demanda de los servicios del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, a fin de posibilitar una formación pertinente y de calidad.

ECVU1.4 Fomentar la formación y capacitación de los recursos humanos en la cultura y el deporte, a fin de identificar sus áreas de oportunidad y favorecer su desarrollo y aportación a la institución.

ECVU1.5 Implementar un plan integral de descubrimiento de talentos y la formación, consolidación y permanencia de artistas y deportistas con altos estándares de calidad, que faciliten su trayectoria estudiantil y aporte institucional.

ECVU1.6 Ampliar la presencia de artistas Universitarios en diversos escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales a fin de promover la riqueza cultural de la Universidad, Tabasco y México.

ECVU1.7 Optimizar los procesos para la planeación y articulación de la Agenda Cultural Universitaria, de manera que las Divisiones Académicas fortalezcan los contenidos de sus programas educativos, mediante actividades y eventos de corte cultural y deportivo.



ECVU1.8 Diversificar la Agenda Cultural Universitaria, a través de mecanismos de evaluación y actualización de las necesidades de la comunidad institucional y de la sociedad en general.

ECVU1.9 Establecer una Agenda Deportiva Integral Universitaria que permita la realización de actividades que estimulen la participación de diversos públicos, y el desarrollo físico de la comunidad institucional.

ECVU1.10 Impulsar actividades de fomento al arte y la cultura contemporánea, con el fin de propiciar espacios para la diversidad creativa, así como su expresión y apreciación.

ECVU1.11 Desarrollar actividades de preservación y apreciación de las lenguas indígenas que incentiven la participación de las culturas originarias de Tabasco en el rescate de su riqueza y diversidad de expresiones.

ECVU1.12 Fomentar la realización de actividades culturales con el uso de una lengua extranjera que permita la formación de los públicos y la interculturalidad de los pueblos.

ECVU1.13 Promover recorridos culturales en instalaciones de la Universidad que permitan la valoración de la riqueza arquitectónica, recintos históricos, biodiversidad y vegetación de espacios institucionales, dirigidos a visitantes externos y la propia comunidad universitaria.

ECVU1.14 Procurar la realización de acciones para la preservación, apreciación y disfrute de los inmuebles, archivos históricos, colecciones, obras y patrimonio de la Universidad, a favor de las nuevas generaciones de universitarios.

ECVU1.15 Impulsar actividades de fomento a la lectura y comprensión lectora, a través de la articulación de los esfuerzos divisionales, con el desarrollo de acciones innovadoras que promuevan la formación y participación tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general.

ECVU1.16 Elevar el acceso de los servicios del Sistema Bibliotecario de la Universidad para la población tabasqueña mediante mecanismos novedosos de promoción y desarrollo de sus actividades, la actualización de su acervo y acciones incluyentes.

ECVU1.17 Optimizar el Fondo Editorial Universitario, a través del replanteamiento de acciones encaminadas a elevar su productividad, distribución, comercialización y consumo, así como el uso de medios digitales y redes.



Objetivo Estratégico

OECVU2. Fortalecer la identidad de la comunidad universitaria acorde a los valores institucionales, la cultura cívica y los derechos humanos, a fin de contribuir a una cohesión institucional que eleve el impacto de sus aportaciones y su presencia en la sociedad.

Estrategias

ECVU2.1 Fomentar el conocimiento y apropiación de los símbolos universitarios, tradiciones institucionales, así como personajes ilustres en la comunidad universitaria, mediante mecanismos que faciliten su uso y estima a través de materiales de promoción de la imagen institucional.

ECVU2.2 Consolidar la participación de la comunidad universitaria en las actividades, las ceremonias y los actos cívicos que procuren el amor a la patria y el compromiso social con México.

ECVU2.3 Difundir en los medios de comunicación propios la historia institucional sustentada en investigación y de manera innovadora, con el fin de significarla en su dimensión histórica estatal, nacional e internacional.

ECVU2.4 Promover la formación ética y moral de los alumnos, por medio de actividades articuladas entre las Divisiones Académicas y que se sustenten en la formación integral que propone el Modelo Educativo de la Universidad.

ECVU2.5 Fomentar la participación de la comunidad universitaria en eventos y actividades en torno a la ética profesional y los derechos humanos, que permitan fortalecer y articular acciones institucionales con respecto a la aportación social de las carreras que se ofertan.

ECVU2.6 Estimular el desarrollo de acciones de fomento a la cultura de la legalidad que propicien el conocimiento, respeto y aplicación de la legislación universitaria por parte de profesores, estudiantes y personal administrativo.

ECVU2.7 Desarrollar nuevos mecanismos institucionales que favorezcan la cultura de la No Violencia, la promoción de la paz, prevención del delito, la tolerancia y el respeto entre estudiantes y profesores.

ECVU2.8 Impulsar acciones para fomento de la medicina preventiva y primeros auxilios en la comunidad universitaria que permitan el fortalecimiento de la cultura del autocuidado de la salud integral, que eleven su calidad de vida.

ECVU2.9 Fomentar las actividades lúdicas, artísticas y deportivas que favorezcan la formación integral de los estudiantes, y funjan como mecanismos de atención a problemáticas específicas de motivación, convivencia y actitudes.

ECVU2.10 Propiciar el desarrollo de un proyecto institucional de sana nutrición, que permita la asesoría a cafeterías y establecimientos comerciales de todas las Divisiones Académicas con respecto a los contenidos nutricionales, calorías, grasas y azúcares, con el fin de procurar la diversificación de sus productos.



Objetivo Estratégico

OECVU3. Incrementar el consumo de actividades de creación y aprecio por la cultura, de la comunidad universitaria y la población en general, con el impulso de medios innovadores y tecnológicos sobre procesos formativos, editoriales y de difusión, que permitan elevar el acceso a la nueva alfabetización que demanda la sociedad del conocimiento.

Estrategias

ECVU3.1 Construir mecanismos y herramientas para obtener y organizar la información en materia de promoción y consumo cultural institucional, que sienten las bases para orientar el quehacer y toma de decisiones en el fomento y desarrollo adecuado de proyectos culturales en la era digital.

ECVU3.2 Desarrollar contenidos audiovisuales que muestren la cultura universitaria y tabasqueña para difundirlas a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación con el fin de extender su alcance a un público amplio y diverso.

ECVU3.3 Integrar una agenda universitaria sustentada en la adecuada coordinación de los medios y soportes digitales institucionales, para promover en tiempo y forma las actividades y motivar una mayor participación de públicos.

ECVU3.4 Generar proyectos de realidad aumentada de las instalaciones, monumentos y espacios históricos representativos de la Universidad que permitan fortalecer la identidad institucional.

ECVU3.5 Promover el desarrollo de estrategias multimedia o espacios en plataformas virtuales para el fomento de actividades de intercambio grupal de escritos, lectura crítica y lúdica, así como la apreciación de los diversos géneros literarios.

ECVU3.6 Propiciar la transmisión de los eventos y actividades que organiza la Librería Universitaria a través de redes sociales y el establecimiento de una dinámica de intercambio con el público de la sociedad en general.

ECVU3.7 Diversificar los programas de radio y televisión, a través de análisis, que focalicen su consumo acorde a las necesidades y gustos de los diversos públicos de la sociedad.

ECVU3.8 Desarrollar actividades de intercambio en materia cultural, artística y deportiva con otros estados y países privilegiando los medios virtuales, electrónicos e internet.

ECVU3.9 Procurar la transmisión de actividades deportivas y culturales a través del Sistema de Educación a Distancia, redes sociales o TV UJAT, para apoyar la oferta de las Divisiones Académicas ubicadas fuera del área universitaria central.

ECVU3.10 Ofrecer programas de educación continua para la población en general en temas para la cultura y formación artística por medio del Sistema Educativo a Distancia.

ECVU3.11 Promover la difusión de contenidos institucionales en lenguas extranjeras mediante portales electrónicos y plataformas virtuales, que sean de utilidad para el intercambio intercultural de Tabasco con el mundo.



... VINCULACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL ...

La vinculación de la Universidad con los diversos sectores se constituye como un eje para procurar el bienestar no solo de los grupos que integran la comunidad universitaria, sino de la sociedad en general. La innovación está orientada a la gestión de la propiedad intelectual, asesoría para la creación de empresas, oferta de servicios y productos derivados de la I+D+I, así como el desarrollo de proyectos tecnológicos para el desarrollo sostenible de la entidad.

Objetivo Estratégico

OEVR1. Asegurar una modelización de la vinculación universitaria oportuna, pertinente y de impacto, para que ofrezca soluciones a los diferentes sectores.

Estrategias

EVRS1.1 Impulsar la sistematización efectiva de la gestión de convenios institucionales con los diferentes sectores productivos.

EVRS1.2 Generar los mecanismos necesarios que permitan la implementación de una vinculación adecuada.

EVRS1.3 Incentivar el emprendimiento y la innovación para el diseño y la creación de proyectos productivos de alto impacto.

EVRS1.4 Ofrecer el esquema de prestación de servicios altamente especializados para el incremento de recursos propios.

EVRS1.5 Impulsar la Educación Continua de acuerdo a las necesidades de los diferentes sectores asegurando su pertinencia, relevancia y calidad.

EVRS1.6 Fomentar la certificación de competencias entre los sectores productivos para impulsar el desarrollo económico de la región.



Objetivo Estratégico

OEVR2. Fortalecer la Responsabilidad Social Universitaria para procurar el bienestar social y la contribución al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estrategias

EVRS2.1 Implementar en colaboración con otras instituciones de educación, sectores público, privado y social campañas para la Vinculación con Responsabilidad Social Universitaria para la prevención de los derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y anticorrupción.

EVRS2.2 Generar proyectos de Responsabilidad Social Universitaria en la entidad que resuelvan demandas y necesidades específicas de los diferentes sectores.

EVRS2.3 Promover en los cuerpos colegiados la práctica de la Responsabilidad Social Universitaria en la entidad, para resolver demandas y necesidades, que coadyuven a preservar los valores de la institución en sus procesos de diálogo, deliberación y toma de decisiones.

EVRS2.4 Estimular buenas prácticas de Responsabilidad Social Universitaria, que dirijan las acciones de los programas educativos hacia la población vulnerable con necesidades específicas, en áreas del desarrollo sostenible.

EVRS2.5 Instaurar entre las Divisiones Académicas iniciativas voluntarias de la ONU bajo el modelo de gestión del Pacto Mundial, en donde se manifieste la práctica de la ética y principios que rigen el quehacer universitario.

EVRS2.6 Organizar actividades alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la universidad, para una mejor comunicación y operación de las actividades sustantivas.

EVRS2.7 Propiciar el desarrollo de un proyecto integral de fomento a la cultura ambiental, capaz de articular los esfuerzos de las Divisiones Académicas, que estimule la participación de profesores y estudiantes en acciones para el desarrollo sostenible.

EVRS2.8 Establecer acciones de mitigación al cambio climático para el cuidado del planeta, manejo de residuos y los recursos no renovables entre la comunidad universitaria.

Objetivo Estratégico

OEVR3. Elevar los resultados de la innovación universitaria mediante la transferencia de conocimiento y tecnología para el desarrollo sostenible de la entidad.

Estrategias

EVRS3.1 Promover la participación del quehacer institucional relacionado con la I+D+I mediante la transferencia de conocimiento y tecnología.

EVRS3.2 Generar proyectos de desarrollo tecnológico e innovación que favorezcan la vinculación de impacto con los sectores productivos.

EVRS3.3 Integrar la red de vinculación interinstitucional para facilitar los procesos de intercambio de productos derivados de los proyectos de innovación.

EVRS3.4 Preservar los activos intangibles universitarios derivados de los procesos de I+D+I, mediante capacitación y asesoría oportuna.

EVRS3.5 Implementar una empresa universitaria que aglutine la prestación y comercialización de servicios y productos universitarios.

EVRS3.6 Ofrecer los productos y servicios derivados de la I+D+I que coadyuven a resolver problemáticas específicas.

EVRS3.7 Implementar el Portafolio Institucional de Soluciones Empresariales en Formación Continua, a fin de contribuir a la solución de problemáticas de los diferentes sectores productivos.



::: GESTIÓN EFICAZ Y TRANSPARENTE :::

La transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los recursos públicos tienen un fuerte valor en los últimos años. La Universidad en apego a la austeridad brindará un ambiente propicio para el desarrollo de una administración sana y eficiente que permita el logro de sus funciones sustantivas.

Objetivo Estratégico

OEGET1. Fortalecer la gobernabilidad y gobernanza universitaria a través de la actualización de la normatividad, la modernización de la estructura organizacional y la innovación en los procesos administrativos.

Estrategias

EGET1.1 Revisar y actualizar la legislación universitaria integral para poder dar certeza, transparencia y legitimidad a los procesos y procedimientos institucionales.

EGET1.2 Crear y actualizar la normatividad relativa a adquisición, planeación, uso y mantenimiento del equipo para la realización de actividades académicas y de investigación.

EGET1.3 Establecer un marco normativo institucional en materia de vinculación y extensión a fin de favorecer las actividades con los sectores público, social y productivo, así como las actividades de emprendimiento relacionado con la transferencia e innovación.

EGET1.4 Configurar un nuevo esquema organizacional que permita la redefinición de puestos y funciones de trabajo acordes a las necesidades institucionales.

EGET1.5 Definir normativamente el proceso de contratación de profesores y administrativos con base en una estructura organizacional funcional, con la finalidad de contar con un proceso eficaz y transparente.

EGET1.6 Eficientar el proceso de contratación, promoción, permanencia y retiro de profesores y administrativos con base al nuevo esquema organizacional y de conformidad a la normatividad vigente.

EGET1.7 Establecer un sistema de evaluación que permita la valoración de la eficiencia de las áreas administrativas respecto a la prestación de servicios a la comunidad universitaria y público en general.

EGET1.8 Fomentar el logro de certificaciones que avalen la calidad de los procesos y procedimientos de gestión en la constante búsqueda de la mejora continua y eficiencia institucional.



Objetivo Estratégico

OEGET2. Asegurar una gestión administrativa que propicie la austeridad, la transparencia y rendición de cuentas, a fin de lograr el saneamiento financiero institucional y una distribución racional de los recursos apegada a los ordenamientos de legalidad y gestión institucional.

Estrategias

EGET2.1 Diseñar e implementar un presupuesto de egresos austero, transparente y equitativo conforme a los requerimientos exigidos por la normatividad, que permita sanear las finanzas e incrementar el nivel de confianza en el manejo de los recursos de la Universidad.

EGET2.2 Desarrollar controles internos que regulen la correcta ejecución del presupuesto y su comprobación, para el cumplimiento ante los organismos de fiscalización.

EGET2.3 Robustecer los procedimientos respecto a las responsabilidades de los funcionarios universitarios, y de reparación de daños sobre las irregularidades que sean observadas en relación al manejo de los recursos.

EGET2.4 Establecer un nuevo modelo de prestación de servicios médicos universitarios basado en estudios analíticos, orientado a la eficiencia, transparencia, y viabilidad económica.

EGET2.5 Generar mecanismos para la obtención de recursos con el propósito de apoyar programas institucionales de impacto social.

EGET2.6 Fortalecer los mecanismos que contribuyan a la transparencia y acceso de la información universitaria.

EGET2.7 Implementar un modelo de gestión para resultados alineados a una planeación estratégica, del presupuesto basado en resultados, la armonización contable y la evaluación de desempeño institucional.

EGET2.8 Incrementar las acciones de rendición de cuentas respecto al ejercicio de los recursos y resultados programados, atendiendo las observaciones y recomendaciones de organismos evaluadores externos.

EGET2.9 Implementar una sistematización integral con aplicaciones tecnológicas para apoyar y eficientar la administración en línea.

Objetivo Estratégico

OEGET3. Optimizar la administración de los recursos humanos, materiales y de infraestructura, a fin de facilitar el desarrollo de las funciones sustantivas y atender adecuadamente a la comunidad universitaria.

Estrategias

EGET3.1 Implementar un esquema de evaluación de desempeño laboral que permita la consideración de indicadores reales, acorde a las funciones sustantivas de la Universidad.

EGET3.2 Asegurar la calidad en la prestación de servicio, atención y buen trato a la comunidad universitaria a través de la formación continua y capacitación del personal.

EGET3.3 Fomentar la cultura de la preservación, protección y el cuidado de las instalaciones físicas, tecnológicas y bienes materiales de la institución, mediante la sensibilización de la comunidad universitaria.

EGET3.4 Consolidar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones física y tecnológicas para asegurar y maximizar el tiempo de vida útil.

EGET3.5 Incrementar la capacidad y cobertura de telecomunicaciones en las diferentes áreas y espacios abiertos de la Universidad para el acceso de la comunidad universitaria en apoyo a las actividades académicas y administrativas.

EGET3.6 Definir un instrumento para el desarrollo de construcción con enfoque autofinanciable y sustentable, con la finalidad de contar con instalaciones y espacios con estándares competitivos.

EGET3.7 Dotar de equipamiento e infraestructura para la ejecución de los proyectos vinculados con las funciones sustantivas de la Universidad.

EGET3.8 Configurar la formación de cuadros entre la comunidad universitaria con apoyo de instancias especializadas en Protección Civil y Protección Ciudadana, para la adopción de una resiliencia social coordinada.

EGET3.9 Configurar procesos de inspección sanitaria que posibiliten la revisión periódica de condiciones de salubridad e higiene de los espacios institucionales, a fin de preservar la salud de la comunidad universitaria.



::: EQUITAD Y MOVILIDAD SOCIAL :::

La búsqueda de brindar oportunidades educativas con equidad encamina a las instituciones a realizar esfuerzos que trasciendan a la movilidad social. Esta Casa de Estudios tiene claro que el nivel educativo es uno de los factores que pueden incidir en ello, pero también lo son el género, la lejanía de la comunidad donde viven y la educación de los padres.

Estrategias

ETEMS1.1 Diseñar sistemas y procesos institucionales de obtención de información para identificar, diagnosticar, apoyar y dar seguimiento a los grupos vulnerables universitarios.

ETEMS1.2 Ofrecer a los padres de familia de estudiantes universitarios, una oferta de formación continua presencial o a distancia, que les permita mejorar sus actividades cotidianas e impactar en sus condiciones de vida.

ETEMS1.3 Impulsar la realización de actividades dirigidas a los padres de familia con respecto a la elección de carrera y sus implicaciones económicas, éticas y sociales, así como de las funciones sustantivas de la Universidad.

ETEMS1.4 Establecer mecanismos institucionales compensatorios para los estudiantes en situaciones socioeconómicas desfavorables, a fin de contribuir al avance en su trayectoria escolar, favorecer el egreso y la titulación.

ETEMS1.5 Promover el acceso equitativo a los servicios de tecnologías para estudiantes y profesores, mediante el desarrollo de mecanismos que compensen la disponibilidad y uso de estos recursos para el desarrollo de las funciones sustantivas.

ETEMS1.6 Coordinar la transversalización de la perspectiva de género, a partir del desarrollo de una planeación en el tema que atienda las necesidades identificadas en los diagnósticos y evaluaciones de la comunidad universitaria.

ETEMS1.7 Impulsar la atención de los estudiantes con necesidades de perspectiva de género a través del establecimiento de mecanismos de atención, apoyo y seguimiento, que faciliten su permanencia y convivencia en la Universidad.

ETEMS1.8 Estimular el desarrollo de proyectos divisionales para la equidad de género y el empoderamiento femenino en la comunidad universitaria.

ETEMS1.9 Fomentar la participación de mujeres universitarias en programas de reconocimiento y promoción de la labor científica y tecnológica.

ETEMS1.10 Apoyar a los estudiantes de origen distinto a donde se ubica su División Académica, su acceso y permanencia en la Universidad, a través de mecanismos que permitan identificar y dar seguimiento a sus necesidades.

ETEMS1.11 Impulsar el desarrollo de actividades y eventos para promover la cultura de la inclusión social en la comunidad universitaria.

ETEMS1.12 Instaurar mecanismos de apoyo para personal administrativo y docente en el uso de pedagogías y herramientas de atención de personas con discapacidad.

ETEMS1.13 Promover acciones de inclusión a los servicios y procesos de la Universidad de los grupos en situación vulnerable: hablantes de lenguas indígenas, situación de pobreza, madres jefas de familia y discapacitados.

ETEMS1.14 Realizar actividades de atención a población migrante, mediante el establecimiento de alianzas con diversos sectores del ámbito empresarial, educativo, social o gubernamental.

ETEMS1.15 Implementar el funcionamiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios a través de la generación de acciones contundentes que incidan en la convivencia pacífica, el respeto a la diversidad y la participación democrática de los integrantes de la comunidad universitaria.



::: EXTENSIONISMO :::

Este enfoque permite la confluencia espacial entre universidad y sociedad, en un concierto armónico de ayuda e intercambio mutuo de saberes que permita la transformación de la realidad social. A partir de ahí, la Universidad acrecentará espacios para este diálogo a favor de la sociedad, en particular de sus comunidades.

Estrategias

ETE1.1 Impulsar las prácticas de extensionismo en la Universidad a través de acciones que permitan atender las necesidades más elementales de la población tabasqueña.

ETE1.2 Establecer mecanismos institucionales para la planeación, implementación, desarrollo y evaluación del extensionismo en la universidad.

ETE1.3 Implementar herramientas tecnológicas de apoyo en torno al desarrollo de las actividades de extensionismo que realice la universidad.

ETE1.4 Promover la realización de proyectos de servicio social a través de las Divisiones Académicas, para atender a comunidades marginadas o en condiciones vulnerables.

ETE1.5 Impulsar el trabajo interdisciplinario o multidisciplinario de los proyectos, brigadas o campañas divisionales encausadas a atender las necesidades y problemáticas de poblaciones rurales y urbanas.

ETE1.6 Realizar trabajos académicos de licenciatura y posgrado que puedan ser aplicados para extensionismo acorde a las necesidades detectadas en el estado de Tabasco.

ETE1.7 Ofrecer apoyo académico a niños y jóvenes de la población tabasqueña, mediante el trabajo colaborativo con los niveles de educación básica y media superior.

ETE1.8 Organizar actividades de emprendimiento a través de la interacción de los estudiantes y profesores con comunidades rurales e indígenas.

ETE1.9 Incentivar la participación de comunidades rurales en actividades de formación continua, con el fin de potencializar su desarrollo social y económico.

ETE1.10 Promover el desarrollo de proyectos de investigación científica en el marco de programas gubernamentales de intervención y desarrollo comunitario para atender en forma directa las problemáticas de los sectores sociales del estado y la región.



Programas Universitarios de Desarrollo

EJE ESTRATÉGICO: CALIDAD EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

Programa	Estrategias			
Atención a la demanda y Cobertura	ECA1.1	ECA1.2	ECA1.3	ECA1.4
Desarrollo del Sistema Educativo a Distancia	ECA1.5	ECA1.6	ECA1.7	
Apoyo a la calidad de los Programas Educativos	ECA1.8	ECA1.9	ECA1.10	
Internacionalización de los Programas Educativos	ECA1.12	ECA1.13	ECA1.14	ECA1.15
Seguimiento de Egresados	ECA1.16	ECA1.17		
Actualización e Innovación de los Programas Educativos	ECA1.18	ECA1.19	ECA1.20	ECA1.21
	ECA1.22	ECA1.23	ECA1.24	ECA1.25
	ECA1.26	ECA1.27	ECA1.28	
Desarrollo del Posgrado	ECA1.1	ECA1.2	ECA1.3	ECA1.4
	ECA1.5	ECA1.6	ECA1.7	ECA1.9
	ECA1.10	ECA1.11	ECA1.12	ECA1.13
	ECA1.14	ECA1.15	ECA1.16	ECA1.18
	ECA1.19	ECA1.20	ECA1.21	ECA1.22
	ECA1.23	ECA1.24	ECA1.25	ECA1.26
	ECA1.27	ECA1.28	ECA2.5	ECA2.11
	ECA2.12	ECA3.1	ECA3.2	ECA3.6
	ECA3.11	ECA3.13	ECA3.14	ECA3.15
	ECA3.16	ECA3.19		
Fortalecimiento del profesorado	ECA2.1	ECA2.2	ECA2.3	ECA2.4
	ECA2.5	ECA2.6	ECA2.7	ECA2.8
Formación y actualización docente	ECA2.9	ECA2.10	ECA2.11	ECA2.12
	ECA2.13	ECA2.14	ECA2.15	
Apoyo al nuevo ingreso e inducción universitaria	ECA3.1	ECA3.2	ECA3.3	
Atención a la trayectoria de los estudiantes	ECA3.4	ECA3.5	ECA3.6	ECA3.7
	ECA3.8	ECA3.9	ECA3.10	ECA3.11
	ECA3.12	ECA3.13	ECA3.14	
Programa Institucional de Tutorías	ECA3.15	ECA3.16		
Programa Institucional de Emprendedores	ECA3.17			
Apoyo al egreso y la titulación	ECA3.18	ECA3.19	ECA3.20	ECA3.21

EJE ESTRATÉGICO: PRODUCCIÓN, GESTIÓN, APLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Programa	Estrategias			
Articulación de los proyectos de investigación con el entorno y con las LGAC institucionales	EIT1.1	EIT1.2	EIT1.3	EIT1.4
Impulso a la investigación educativa, artística y cultural	EIT1.5	EIT1.6		
Gestión de apoyos para la investigación	EIT1.7			
Actualización y preservación de infraestructura para la investigación	EIT1.8			
Evaluación institucional de resultados y seguimiento de proyectos de investigación	EIT1.9			
Formación, consolidación y habilitación de PTC e inserción en sistemas de reconocimiento a la investigación y al desempeño	EIT2.1	EIT2.2	EIT2.3	EIT2.4
	EIT2.5			
Fortalecimiento de la LGAC, Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación y redes de colaboración	EIT2.6	EIT2.7	EIT2.8	EIT2.9
Vocaciones científicas y participación de estudiantes en proyectos de investigación	EIT2.10	EIT2.11		
Divulgación de actividades científicas	EIT3.1	EIT3.2	EIT3.3	EIT3.4
	EIT3.5			
Fomento a las publicaciones científicas	EIT3.6	EIT3.7	EIT3.8	EIT3.9
	EIT3.10	EIT3.11	EIT3.12	
Ética y gobernanza en el uso del conocimiento y la ciencia	EIT3.13	EIT3.14		



EJE ESTRATÉGICO: CULTURA Y VALORES UNIVERSITARIOS

Programa	Estrategias		
Formación universitaria artística, cultural y deportiva	ECVU1.1 ECVU1.4	ECVU1.2 ECVU1.5	ECVU1.3 ECVU1.6
Promoción cultural y deportiva universitarias	ECVU1.7 ECVU1.10 ECVU1.13	ECVU1.8 ECVU1.11 ECVU1.14	ECVU1.9 ECVU1.12
Lectura y desarrollo de habilidades para la comprensión lectora	ECVU1.15	ECVU1.16	ECVU1.17
Identidad, valores y tradiciones universitarias	ECVU2.1 ECVU2.4	ECVU2.2 ECVU2.5	ECVU2.3
Fomento a la cultura de la legalidad	ECVU2.6	ECVU2.7	
Impulso de la cultura del cuidado de la salud	ECVU2.8	ECVU2.9	ECVU2.10
Difusión y promoción alternativa de la cultura universitaria y tabasqueña	ECVU3.1 ECVU3.4 ECVU3.7 ECVU3.10	ECVU3.2 ECVU3.5 ECVU3.8 ECVU3.11	ECVU3.3 ECVU3.6 ECVU3.9

EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN EFICAZ Y TRANSPARENTE

Programa	Estrategias		
Actualización de la legislación universitaria	EGET1.1	EGET1.2	EGET1.3
Modernización organizacional y administrativa	EGET1.4 EGET1.7	EGET1.5 EGET1.8	EGET1.6
Austeridad y transparencia financiera universitarias	EGET2.1 EGET2.4	EGET2.2 EGET2.5	EGET2.3 EGET2.6
Gestión para resultados y rendición de cuentas	EGET2.7	EGET2.8	EGET2.9
Mejora continua del personal administrativo universitario	EGET3.1	EGET3.2	
Preservación de recursos universitarios	EGET3.3 EGET3.6 EGET3.9	EGET3.4 EGET3.7	EGET3.5 EGET3.8

EJE ESTRATÉGICO: VINCULACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Programa	Estrategias		
Vinculación institucional y emprendimiento universitario	EVRS1.1 EVRS1.4	EVRS1.2	EVRS1.3
Formación continua y certificaciones	EVRS1.5	EVRS1.6	
Vinculación con responsabilidad social universitaria	EVRS2.1 EVRS2.4	EVRS2.2	EVRS2.3
Desarrollo Sostenible Universitario	EVRS2.5 EVRS2.8	EVRS2.6	EVRS2.7
Generación y promoción de productos derivados de la I+D+I	EVRS3.1 EVRS3.4	EVRS3.2 EVRS3.5	EVRS3.3 EVRS3.6
Prestación y comercialización de productos y servicios	EVRS3.7		

EJE TRANSVERSAL: EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL

Programa	Estrategias		
Bienestar social	ETEMS1.1 ETEMS1.4 ETEMS1.7 ETEMS1.10	ETEMS1.2 ETEMS1.5 ETEMS1.8	ETEMS1.3 ETEMS1.6 ETEMS1.9
Intervención comunitaria	ETEMS1.11 ETEMS1.14	ETEMS1.12 ETEMS1.15	ETEMS1.13

EJE TRANSVERSAL: EXTENSIONISMO

Programa	Estrategias		
Cultura e innovación y desarrollo tecnológico	ETE1.1	ETE1.2	ETE1.3
Promoción de la salud y medio ambiente	ETE1.4 ETE1.8	ETE1.5 ETE1.9	ETE1.6 ETE1.10



Indicadores Estratégicos

CALIDAD EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS			
				2021	2022	2023	2024
	OECA1. Asegurar las condiciones de los Programas Educativos de pregrado y posgrado conforme los más altos estándares de calidad nacional e internacional, con la finalidad de brindar el acceso, pertinencia, excelencia, equidad e inclusión al capital humano que demanda el estado de Tabasco, la región y el mundo.	Porcentaje de programas educativos evaluables de TSU y Licenciatura de Calidad	79% Valor de Referencia: 57 Programas Educativos Evaluables	81%	83%	85%	87%
		Porcentaje de programas educativos de posgrado en PNP	69% Valor de Referencia: 62 Programas Educativos de Posgrado	71%	73%	75%	77%
	OECA2. Elevar la capacidad del personal académico acorde al perfil, área de desempeño profesional, tendencia educativa nacional y del contexto global, que permita lograr la mejora de sus prácticas, la efectividad formativa y los aprendizajes que requiere la Universidad en el nuevo siglo.	Porcentaje de PTC con perfil deseable PRODEP	60% Valor de Referencia: 1,033 PTC	60%	60%	61%	62%
		Tasa de egreso de TSU y Licenciatura	56%	56%	56%	57%	57%
	OECA3. Aumentar el desempeño académico de los estudiantes de pregrado y posgrado caracterizado por una formación integral y trayectoria eficiente que permita el egreso de profesionistas con compromiso social, ético, competitivo, responsable y de justicia social e incluyente en relación al contexto nacional y global, de atención a la diversidad y al desarrollo sostenible.	Tasa de graduación de posgrado	34%	34%	35%	36%	37%

PRODUCCIÓN, GESTIÓN, APLICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO	OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS			
				2021	2022	2023	2024
	OEIT1. Reforzar la innovación y la generación de investigación científica, tecnológica y humanística universitaria de calidad para el desarrollo sostenible local, regional, nacional y global.	Variación de proyectos de investigación	247	1%	1%	3%	5%
		Porcentaje de PTC reconocidos en el SNI	20% Valor de Referencia: 1,033 PTC.	20%	21%	21%	22%
	OEIT2. Impulsar la consolidación del capital humano especializado en investigación en el proceso de fortalecimiento de los grupos de investigación para que participen de manera activa en la generación, aplicación y difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo económico y el bienestar social.	Porcentaje de Cuerpos Académicos de Calidad	78% Valor de Referencia: 82 Cuerpos Académicos	78%	78%	79%	80%
		Porcentaje de Revistas científicas y de divulgación en índices.	16% Valor de Referencia: 12 Revistas	16%	25%	25%	25%



CULTURA Y VALORES
UNIVERSITARIOS

OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS			
			2021	2022	2023	2024
OEVCU1. Reforzar la oferta de eventos y actividades culturales y deportivas que fomenten el rescate, respeto, aprecio y promoción de las diversas expresiones artísticas, lúdicas y artesanales de la Universidad, del estado de Tabasco y la región, que aporte de manera significativa a la difusión de la riqueza e identidad cultural de la sociedad.	Porcentaje de la oferta cultural y deportiva de impacto y pertinencia.	42% Valor de Referencia: 60 talleres	42%	43%	43%	44%
OEVCU2. Fortalecer la identidad de la comunidad universitaria acorde a los valores institucionales, la cultura cívica y los derechos humanos, a fin de contribuir a una cohesión institucional que eleve el impacto de sus aportaciones y su presencia en la sociedad.	Índice de sentido de pertenencia e identidad de la comunidad universitaria	10%	30%	40%	50%	60%
OEVCU3. Incrementar el consumo de actividades de creación y aprecio por la cultura, de la comunidad universitaria y la población en general, con el impulso de medios innovadores y tecnológicos sobre procesos formativos, editoriales y de difusión, que permitan elevar el acceso a la nueva alfabetización que demanda la sociedad del conocimiento.	Porcentaje de consumo cultural de la universidad en medios tecnológicos	10%	20%	30%	34%	40%

VINCULACIÓN CON
RESPONSABILIDAD SOCIAL

OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS			
			2021	2022	2023	2024
OEVR1. Asegurar una modelización de la vinculación universitaria oportuna, pertinente y de impacto, para que ofrezca soluciones a los diferentes sectores.	Variación porcentual de convenios signados con el sector social y productivo.	100	20%	40%	60%	80%
OEVR2. Fortalecer la Responsabilidad Social Universitaria para procurar el bienestar social y la contribución al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Variación porcentual de acciones de RSU realizadas por la comunidad universitaria	12	8%	16%	50%	60%
OEVR3. Elevar los resultados de la innovación universitaria mediante la transferencia de conocimiento y tecnología para el desarrollo sostenible de la entidad.	Variación porcentual de acciones de transferencia de conocimiento y tecnología realizadas por la comunidad universitaria	75	10%	12%	15%	20%

GESTIÓN EFICAZ Y
TRANSPARENTE

OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS			
			2021	2022	2023	2024
OEGET1. Fortalecer la gobernabilidad y gobernanza universitaria a través de la actualización de la normatividad, la modernización de la estructura organizacional y la innovación en los procesos administrativos.	Porcentaje de avance de actualización de la legislación universitaria	9% Valor de Referencia: 42 cuerpos normativos	25%	35%	50%	60%
OEGET2. Asegurar una gestión administrativa que propicie la austeridad, la transparencia y rendición de cuentas, a fin de lograr el saneamiento financiero institucional y una distribución racional de los recursos apegada a los ordenamientos de legalidad y gestión institucional.	Variación porcentual de acciones de gestión para la eficiencia del gasto	14	15%	25%	30%	35%
OEGET3. Optimizar la administración de los recursos humanos, materiales y de infraestructura, a fin de facilitar el desarrollo de las funciones sustantivas y atender adecuadamente a la comunidad universitaria.	Variación de acciones para la mejora de las condiciones administrativas	77	10%	15%	20%	25%



Colegio de Directores

Ph.D. Roberto Antonio Cantú Garza

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Dr. Arturo Garrido Mora

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Luis Manuel Hernández Govea

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO
ADMINISTRATIVAS

M.T.E. Óscar Alberto González González

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

Dr. Germán Pérez Hernández

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

Dr. José Manuel Vázquez Rodríguez

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE JALPA
DE MÉNDEZ

Dr. Gerardo Delgadillo Piñón

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS BÁSICAS

Dra. Mirian Carolina Martínez López

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. Fernando Rabelo Hartmann

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES

M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES

M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE
COMALCALCO

Dr. Arturo Magaña Contreras

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE LOS
RÍOS